



CIRCULAR Nº 21- Temporada 2023/2024

Asunto: 69º EDICIÓN DE LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA 2023

CONVOCATORIA Y NORMATIVA CAMPEONATO DE ANDALUCÍA 2023

La 69º edición de los Campeonatos de Andalucía de Tenis de Mesa se celebrará en Huelva del 26 al 30 de Diciembre de 2023.

FECHA Y SEDE

La prueba se disputará del **26 al 30 de Diciembre de 2023**.

- **29 al 30 de Diciembre de 2023** Categorías Senior y Veteranos.
- **26 al 28 de diciembre de 2023** Categorías desde Juvenil a Pre-Benjamín

PALACIO DE LOS DEPORTES CAROLINA MARÍN

Av. DE LAS FUERZAS ARMADAS, S /N
21007 Huelva

PRUEBAS

INDIVIDUALES

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| • Pre-benjamín Femenina | • Juvenil Femenina |
| • Pre-benjamín Masculina | • Sub21 Masculino |
| • Benjamín Masculina | • Sub21 Femenina |
| • Benjamín Femenina | • Senior Masculino |
| • Alevín Masculina | • Senior Femenino |
| • Alevín Femenina | • Veterano + 40 Masculino |
| • Infantil Masculina | • Veterano + 50 Masculino |
| • Infantil Femenina | • Veterano + 60 Masculino |
| • Cadete Masculina | • Veterano + 65 Masculino |
| • Cadete Femenina | • Veterano Femenino |
| • Juvenil Masculina | |

EQUIPOS

- Benjamín Masculina
- Benjamín Femenina
- Alevín Masculina
- Alevín Femenina
- Infantil Masculina
- Infantil Femenina
- **Cadete Masculina**
- **Cadete Femenina**
- Juvenil Masculina
- Juvenil Femenina
- **Sub21 Masculino**
- **Sub21 Femenino**
- Senior Masculino
- Senior Femenino
- Veterano + 40 Mixto
- Veterano + 50 Mixto
- Veterano + 60 Mixto
- Veterano + 65 Mixto

EDADES

VETERANOS +65	Nacidos en el año 1959 y anteriores
VETERANOS +60	Nacidos entre el 01/01/1960 y el 31/12/1964
VETERANOS +50	Nacidos entre el 01/01/1965 y el 31/12/1974
VETERANOS +40	Nacidos entre el 01/01/1975 y el 31/12/1984
SENIOR	Nacidos entre el 01/01/1985 y el 31/12/2002
SUB-21	Nacidos entre el 01/01/2003 y el 31/12/2004
JUVENIL	Nacidos entre el 01/01/2005 y el 31/12/2006
CADETE	Nacidos entre el 01/01/2007 y el 31/12/2008
INFANTIL	Nacidos entre el 01/01/2009 y el 31/12/2010
ALEVÍN	Nacidos entre el 01/01/2011 y el 31/12/2012
BENJAMÍN	Nacidos a partir de 1 de Enero de 2013 y posteriores
PRE-BENJAMÍN	
PROMESA	Nacidos a partir del año 2015 y posteriores

INSCRIPCIÓN

Los jugadores/as podrán inscribirse en dos pruebas individuales, la correspondiente a su categoría de edad y la superior.

Los/las deportistas veteranos podrán inscribirse en su categoría de edad y en la categoría senior.

Los/las deportistas seniors podrán inscribirse únicamente en su categoría de edad.



• PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Los clubes deberán realizar su inscripción a través de la nueva aplicación de la web www.fatm.eu antes de las **23:59 horas del día 29 de Noviembre de 2023**.

Ante cualquier dificultad con las inscripciones vía web o cualquier duda referente a inscripciones, se podrá contactar enviando correo electrónico a la dirección administracion@fatm.eu con copia a info@fatm.eu

• CUOTA DE INSCRIPCIÓN

20€ Equipos

15€ Individual (la inscripción da derecho a jugar 2 categorías, excepto jugadores senior)

El pago se realizará en la cuenta de la FATM, **UNA VEZ SE RECIBA LA FACTURA CORRESPONDIENTE Y NUNCA ANTES DE RECIBIRLA**, indicando:

"Nombre del Club + Nº FACTURA"

CAJA RURAL DE GRANADA.
ES96 3023 0165 3152 6743 7605

Las facturas se enviarán una vez se publiquen los inscritos definitivos, momento a partir del cual no se permitirán nuevas altas en la competición.

No aparecerán en los sorteos aquellos jugadores o equipos cuyos clubes no hayan realizado el pago de las cuotas de inscripción en las 72 horas próximas a la recepción de la factura.

NO SE ACEPTARÁN PAGOS DE JUGADORES DE FORMA INDIVIDUAL.

SISTEMA DE JUEGO

• Modalidad de Equipos:

La modalidad de juego por equipos será eliminatoria, mediante el **Sistema Corbillón, con dobles al final**, finalizando el encuentro cuando un equipo gane tres partidos.

A vs X

B vs Y

A vs Y

B vs X

DOBLES

• **Modalidad Individual:**

Se disputará en dos fases. La primera fase será una fase de grupos y posteriormente se disputará un cuadro eliminatorio.

1ª fase grupos:

Se formarán grupos de cuatro jugadores, completando con grupos de 3 cuando sea necesario.

Los jugadores-as que no figuren en los cuadros finales como cabezas de serie entrarán a formar parte de los grupos previos, y **los dos primeros de cada grupo pasarán al cuadro final** que será por eliminatorias.

• **Cabezas de Serie:**

En todos los cuadros se tendrán en cuenta cabezas de serie, de acuerdo con las siguientes normas:

Los cabezas de serie en individual de todas las categorías se realizarán de la siguiente forma: el campeón y subcampeón del año anterior serán 1er y 2º cabeza de serie, siempre y cuando no hayan pasado a otra categoría. El resto de cabezas de serie, según el Ranking de la FATM. La designación de los cabezas de serie que no se puedan designar de acuerdo con la norma anterior, serán determinados por la Dirección Técnica de la F.A.T.M., teniendo en cuenta los criterios señalados en la normativa específica para este evento.

En las pruebas de equipos, los cabezas de serie se establecerán de la siguiente forma: el campeón y subcampeón del año anterior serán 1er y 2º cabeza de serie, **siempre y cuando el equipo esté compuesto con al menos 2 jugadores inscritos como componentes del equipo que logró dicho puesto. El resto de cabezas de serie, se realizarán según la suma de puntos de los 2 componentes con mayor puntuación de cada equipo, según Ranking de la FATM.**

En las pruebas de equipos senior masculino, los cuatro equipos cabezas de serie comenzarán la competición en octavos de final.

• **Reglamentación aplicable:**

En todo lo que no se contemple en la presente normativa serán aplicables en estos Campeonatos de Andalucía, la normativa de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, así como el Reglamento Técnico de Juego, y, supletoriamente la normativa ITTF y el Reglamento General de la R.F.E.T.M.

NORMAS ESPECÍFICAS

Esta competición va a contar con unas normas específicas que son las siguientes:

-Dado que el sistema de juego es **Corbillón**, y algunos equipos andaluces cuentan con dos jugadores-as extranjeros-as en sus plantillas, estos equipos podrán alinear a los dos jugadores extranjeros en el mismo encuentro, siempre y cuando los hayan alineado en un mismo encuentro de la primera vuelta de la Liga Nacional o Liga Andaluza (ambos/as jugadores/as en un mismo partido) en la Temporada 2023-2024. **Esta norma sólo es aplicable para el Campeonato de Andalucía Senior Masculino y Femenino.**

-En las competiciones de individuales podrán participar los jugadores menores de 18 años extranjeros siempre que tengan la licencia con un club inscrito en la FATM, y por tanto, tramitada dicha licencia por la FATM, estén escolarizados y residan en Andalucía.

-Los jugadores/as extranjeros mayores de edad, podrán participar cumpliendo la misma normativa que los nacionales, siempre que residan legalmente en España, y disputen las Ligas Andaluzas, ya sean Liga Andalucía, Súper División o de División de Honor Andaluza, y residan en Andalucía.

-Los cabezas de serie se harán aplicando el Ranking de la FATM, o en su defecto, la Dirección Técnica definirá los cabezas de serie teniendo en cuenta los resultados de las pruebas celebradas en la Temporada 2023-2024. A los jugadores extranjeros, la Dirección Técnica les asignará una puntuación. Los jugadores/a de una categoría que participen en la categoría superior se les asignará el 50% de la puntuación que tienen en la categoría inferior, salvo que tengan una puntuación superior en ésta.

-En las pruebas de equipos veteranos sólo podrán jugar los jugadores del mismo club, por lo que los jugadores autorizados para jugar con otros equipos en la Liga Andaluza de Veteranos (que no es su equipo de la Liga Andaluza o Nacional), **no pueden jugar en los Campeonatos de Andalucía con el club con el que participan en la Liga Andaluza de Veteranos.** Las jugadoras veteranas podrán alinearse en equipos veteranos con el equipo con el que tengan licencia en Andalucía. **Los jugadores veteranos podrán jugar en equipos masculinos senior, pero si juegan en la categoría de equipos senior, no podrán hacerlo en la prueba de equipos veteranos.**

En las pruebas de equipos, deberá ser alineado siempre un jugador perteneciente a dicha categoría. Por ejemplo: en equipos senior no podrán jugar dos jugadores veteranos juntos.

-Los jugadores andaluces que estén disputando Ligas Nacionales con otro club que no sea de Andalucía, podrán participar en los Campeonatos de Andalucía individuales. Asimismo, los jugadores andaluces que jueguen en el extranjero tendrán también el mismo derecho de disputar los Campeonatos de Andalucía. Estos deportistas tienen que tramitar la **licencia Independiente C3.**

-Los jugadores/as autorizados para competir en dos clubes Andaluces en las Ligas Andaluces y Nacionales, sólo podrán participar con uno de ellos en los Campeonatos de Andalucía.

-Cuando se estén jugando pruebas de equipos de cualquier categoría y sexo, y en cualquier ronda, si el Juez Árbitro considera que es necesario que se dispute en dos mesas por motivo de tiempo de la competición, se tendrá que jugar en dos mesas obligatoriamente.

JURADO OFICIAL Y COMITE DE COMPETICION

Se constituirá un Jurado Oficial que se encargará de los posibles cambios de horarios, información de resultados y cuidará de la organización en el local de juego.

Dicho Jurado Oficial estará presidido por el Presidente del Colegio Andaluz de Árbitros, Javier Machado, y si no pudiera asistir, éste designaría a una persona para que ocupara su lugar.

Se constituirá un Comité de Competición que se encargará de resolver las posibles discrepancias que puedan surgir en la interpretación de las Normas del Campeonato, y resolverá los incidentes que se produzcan en el transcurso del mismo.

Formarán parte del Comité de Competición un representante de los siguientes estamentos presentes en los Campeonatos: Delegaciones Provinciales, Entrenadores y jugadores mayores de 18 años.

Dicho Comité de Competición estará presidido por el Presidente del Comité de Competición de la F.A.T.M., Alberto García Ligeró. Si no pudiera asistir a la competición, designaría a una persona para que lo sustituyera.

OBSERVACIONES

Si en alguna categoría las inscripciones no alcanzan **un mínimo de ocho jugadores/as**, el Comité de Competición podrá unificar la categoría con otra similar.

Si un jugador participa en dos encuentros de equipos que se jueguen simultáneamente, deberá optar por mantener su participación sólo en una de las categorías, dándole por perdido el partido el árbitro del que decida no disputarlo, no pudiendo esperar nunca a que ese jugador finalice el encuentro que está jugando. Esta norma será aplicable en todas las rondas.

ÁRBITROS

Los árbitros serán principalmente de la provincia de Huelva, participando al menos un árbitro de cada una del resto de las provincias de nuestra comunidad, prevaleciendo la cercanía al lugar de competición para completar el equipo arbitral.

- **Honorarios – 35 euros Media Jornada**

La solicitud para participar en el evento como árbitro deberá contener los siguientes datos obligatoriamente:

-NOMBRE Y APELLIDOS

-NÚMERO LICENCIA

-PROVINCIA DE RESIDENCIA

-DISPONIBILIDAD PARA ARBITRAR LOS DÍAS 26 A 30 DE DICIEMBRE DE 2023

(En el asunto del correo se deberá poner Árbitros Campeonato de Andalucía 2023).

A los honorarios se les practicará la retención del 15% en IRPF correspondiente.

Las solicitudes serán remitidas al correo electrónico arbitrosandalucia@fatm.eu con copia a la dirección info@fatm.eu antes de las **23:59 horas del día 30 de Noviembre de 2023.**

PREMIOS

Trofeos para los cuatro primeros clasificados de cada categoría.